



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

123/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la "VI Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Argentina", que se llevará a cabo en la Galería de Arte del Museo Marítimo de Ushuaia entre los días 18 y 22 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia autenticada de la presente resolución a los interesados o interesadas.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 283 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia